



Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 11 Septiembre del 2023 **FOLIO**: 280521423000050

**ASUNTO:** RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

## C. Anonimo.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA de Reynosa, atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día <u>31 de Julio del 2023</u> que a la letra dice:

Dentro de las atribuciones del Comisario, marcados en el estatuto Orgánico de Comapa de Reynosa, en el capítulo VII, artículo 24, fracción VI indica, Coadyuvar con la vigilancia del cumplimiento de los Servidores Públicos del Organismo a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas, en forma coordinada con la Contraloría Municipal. Y en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en el Capítulo II, artículo 7, fracción I, nos indica el actuar conforme a lo que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas les atribuyen a su empleo, cargo o comisión, por lo que deben conocer y cumplir las disposiciones que regulan el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones. Una vez planteado esto, solicto me informe porque el personal de confianza no cuenta con la prestación derecho a una atención médica, ni la prestación de solicitar una vivienda en INFONAVIT

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: <a href="http://www.itait.org.mx/tramites/recurso-revision/">http://www.itait.org.mx/tramites/recurso-revision/</a>

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.

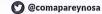
ATENTAMENTE

Ing. Eduardo Uriza Alanis Coordinador de la Unidad de Transparencia COMAPA Reynosa, Tamaulipas

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200













REYNOSA, TAMAULIPAS, A 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. ÁREA: COMISARIA.

OFICIO: CON-0845/2023

ING. EDUARDO URIZA ALANIS. COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTE.

Por medio del presente, y con la finalidad de dar contestación a la solicitud ciudadana a través de la plataforma de la unidad de transparencia solicitando el motivo por el cual el personal de confianza que trabaja en este Organismo, no cuenta con la prestación del servicio de atención médica, así como la prestación de un crédito ante el INFONAVIT, de lo anterior se anexa la respuesta emitida por la Gerencia Administrativa de este Organismo.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN CARLOS GUTIÉRREZ CANTÚ **COMISARIO** 

ORCANO DE CONTROL INTERNO COMISARIA COMAPA

C.C.P. LIC. ALFONSO JAVIER GOMEZ MONROY,- GERENTE GENERAL. C.C.P. ARCHIVO



COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200













Cd. Reynosa, Tam. A 11 de Septiembre de 2023 Área: Gerencia Administrativa Oficio: GA-124/2023 Asunto: El que se indica.

LIC. JUAN CARLOS GUTIÉRREZ CANTÚ **COMISARIO** PRESENTE .-

Por medio del presente, derivado del oficio CON-0797/2023, le informo que una parte del personal de confianza cuentan con la prestación del Instituto Mexicano del Seguro Social y de INFONAVIT; Cabe mencionar que en el presupuesto para el Ejercicio del año 2023 fue incluida la proyección para continuar realizando las altas de los trabajadores ante el Instituto Mexicano del Seguro Social así mismo en el INFONAVIT.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE** 

LIC. ROBERTO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ

GERENTE ADMINISTRATIVO



c.c.p. Lic. Alfonso Javier Gómez Morrowy Gerente General EYNOSA 2021 - 2024 c.c.p. Archivo.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200



